

Diario Concepción

Miércoles 3 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6344, año XVIII

ABREN LICITACIÓN PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN

Central Chivilingo: para marzo prevén comenzar trabajos de resguardo

Construcción emplazada en Lota es Monumento Histórico.

Con el objetivo de mantener bajo cuidado el Monumento Histórico Casa de Máquinas de la Planta Hidroeléctrica Chivilingo

en Lota, el Ministerio de Obras Públicas abrió la licitación para los trabajos ten dientes a mejorar el soporte provisorio

que mantendrá segura la estructura. Este llamado a las empresas que se puedan hacer cargo de esta importante labor,

solicita explícitamente las obras de resguardo inicial de esta importante edificación.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Listas de espera: dos servicios de salud de la Región presentan una mediana menor a 200 días

POLÍTICA PÁG. 4



EDITORIAL: ACTIVIDAD FÍSICA CLAVE PARA ENFRENTAR OBESIDAD



**plaza
del mar**
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!
Desde **UF 2.600**

Síguenos en: urbani.cl

GARCIA
CONSTRUIDORA



urbani...



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Treinta mil hinchas esperando que el "León" de Collao gane primera final

DEPORTES PÁG. 15



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Puente Industrial: pese a cobro de TAG, gremios destacan beneficios logísticos y de seguridad

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 11-12

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El pasado martes 2 de diciembre falleció Juan Antonio Rojas Morales, histórico locutor y animador conocido por todos como "El Cachirupi", una de las voces más influyentes y queridas de la Región del Biobío durante más de 35 años.

Su muerte, a los 79 años de edad, fue confirmada por familiares y por Radio Punto 7, la que fue casa del locutor por largos años en el horario matinal.

CARLOS AGURTO
@AGURTOLOVERA
Muere Juan Antonio Rojas, el "Cachirupi": reconocido locutor de radio Punto 7 y la región del Biobío.

PABLO RUIZ
@MRBARBACOA2011
QEPD Juan Antonio Rojas, el cachirupi, figura fundamental de la radio penquista y la Región del Biobío, mis condolencias a la @Punto7Conce, fue el único capaz de quitarle simpatía a Pablo Aguilera y a la Radio Pudahuel.

YANELLA
@YANELLA256
Por si no les avisaron, hoy falleció el Cachirupi de la radio Punto 7. Y como ha sido emblema del Gran Concepción, corresponde comunicarlo. QEPD.

OSCAR CAREAGA MONARES
@OSCARCAREAGAMO
PESARE EN CONCEPCIÓN Y EL BIOBÍO.
Como medio de comunicación digital, queremos expresar nuestras sinceras condolencias ante la partida de don JUAN ANTONIO ROJAS MORALES "Cachirupi".

CÉSAR H.
@PENQUISTA67
Se ha ido Cachirupi, una de las personas más queridas de la región... ¡se extrañará mucho!

VALENTINA M.
@VALENTINAMORALES
Me da tanta pena ver a mi abuelita llorar porque falleció el Cachirupi porque siempre ha escuchado la punto 7. De hecho tengo tantos recuerdos de la radio con él cuando chica pq mi abuelita siempre me ha cuidado.

ENFOQUE

El agotamiento de la vocación docente

Jorge Torres Fuentes
EAN UdeC



Recientemente, el análisis del Ministerio de Educación y el Centro de Investigación Horizontal (octubre 2025) nos enfrenta a un problema estructural crucial en la docencia chilena: la deserción masiva de profesionales. Desde 2008 hasta 2023, 22.949 docentes abandonaron el sistema.

Recuerdo mis primeros años de docencia con una mezcla de miedo y desafío. Eso sí, mi experiencia fue en la educación superior donde el ambiente es distinto, ya que el grupo de estudiantes está ahí por opción propia. Pero conversando con colegas, alumnado y personas

ligadas a la docencia en cursos básicos y medios, la experiencia puede ser muy distinta. Es cierto que se comparten los mismos temores enfrentados a cursos que dictan por primera vez, pero ahí el estudiantado percibe que está más bien obligado a estar en el aula y, a veces, el mal comportamiento de unos pocos coarta la experiencia de aprendizaje del grupo, desgasta y finalmente sabotea la implementación de nuevas estrategias o formas de enseñanzas, porque lo importante es la burocracia de terminar con las notas puestas en los libros y cubrir

los contenidos obligatorios para cada nivel.

Así, el informe señala que, del total de desertores, el 76% lo hizo con menos de cinco años de experiencia, lo que es aún más preocupante si se toma en cuenta que la formación de los profesores dura entre 4 y 5 años.

Esta estadística no habla de vocaciones débiles o de una mala elección de carrera; habla de un sistema laboral que expulsa a su talento en la etapa temprana. Los cinco primeros años de la carrera docente son intensos y la adaptación es compleja. Los profesores jóvenes, que incluso tuvieron un

puntaje promedio de ingreso a la universidad más alto que sus pares que se quedan, se van porque descubren que la profesión no es lo que ellos esperaban y continuar se hace insostenible.

Leyendo comentarios en foros y redes sociales de profesores, las historias son similares. Los sueldos tampoco reflejan lo que se exige laboralmente. Además, la cantidad de horas lectivas es excesiva lo que genera que este no se termine en los horarios destinados al efecto y lleve a un estrés que genera licencias don-

de otros colegas deben asistir a las personas que se ausentan, sumando más trabajo a su ya ajustado horario y generando una pérdida total de la vocación docente.

El alumnado está cada vez más desmotivado y lo mismo pasa con los profesores, de modo que cuando llegan a la universidad se ve enfrentado a un mundo muy distinto y toma tiempo el que modifiquen esas estructuras mentales.

La educación es un proyecto colectivo, donde todo el sistema debe ser parte en la formación de una nueva ciudadanía. Primero, la familia debe formar el respeto a los profesores y funcionarios de las instituciones educacionales. Los docentes no son los llamados a corregir todo en el estudiante, si no a acompañar a la formación que viene desde el hogar. Los directivos y jefes de las distintas áreas educacionales deben buscar y detectar los problemas de las distintas realidades, para que así cada profesor tenga la opción de trabajar en un ambiente adecuado, que le ayude a mejorar la educación del país y lo motive a implementar cosas nuevas en su ambiente laboral.



RAM: Actuemos ya

Nicolás Galarce y
Carolina Marambio
Médicos Veterinarios Colvemet



A esto se suma un punto crítico: las bacterias zoonóticas y sus genes pueden pasar entre animales y personas, favoreciendo la circulación de cepas resistentes en ambos sentidos. Cuando esto ocurre, moléculas empleadas tanto en medicina humana como veterinaria pueden perder eficacia, reduciendo las opciones terapéuticas disponibles y complicando la atención de pacientes en ambos sistemas.

El rol del médico veterinario es determinante en prevenir esta pandemia. Cada decisión terapéutica debe partir del examen clínico, la toma de muestras y del cultivo y del antibiograma, incluyendo datos epidemiológicos, además del análisis necesario para asegurar la sensibilidad de las bacterias para la correcta selección del fármaco, en la dosis y duración precisas. No se trata de limitar herramientas terapéuticas, sino de garantizar que se utilicen solo cuando realmente se necesitan, evitando tratamientos innecesarios que aceleran la RAM.

Un aspecto vital en la lucha contra la RAM está asociado con la prevención de las enfermedades infecciosas. Mejoras en los programas sanitarios, como la implementación de bioseguridad, planes de vacunación estratégicos, manejo sanitario adecuado y prácticas que promuevan el bienestar animal reducen significativamente la necesidad de utilizar antimicrobianos.

Los avances recientes en diagnóstico, vigilancia y microbiología veterinaria han permitido comprender mejor cómo se relaciona la resistencia entre animales, hu-

manos y ambiente. La medicina veterinaria aporta evidencia valiosa para orientar políticas sanitarias y apoyar prácticas responsables en el uso de estos medicamentos. Como médicos veterinarios somos responsables de orientar a productores, tutores de animales y comunidades, promoviendo decisiones que cuidan la salud de todos.

Esta semana es una invitación a reforzar la premisa que el uso consciente de antimicrobianos salva vidas, protege la salud de los animales y contribuye al bienestar de toda la comunidad.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Si hablamos de la obesidad en niños y niñas, las evidencias de investigaciones en el mundo avalan la necesidad de incrementar una alimentación equilibrada y la parentería introducción en las rutinas de la niñez de la actividad física.

Ese problema se observa en Chile y en el mundo. Hace pocas semanas la Unicef publicó un informe donde advierte que la obesidad se ha convertido en 2025 en la forma más predominante de malnutrición, por encima del bajo peso. Actualmente, explica la entidad, la obesidad afecta a 188 millones de niños y niñas en edad escolar y adolescentes, o uno de cada diez, y los expone a enfermedades que pueden ser mortales.

En el informe "Alimentando el negocio: Cómo los entornos alimentarios ponen en peligro el bienestar de la infancia", que se basa en datos recopilados en más de 190 países, se reporta que la prevalencia del bajo peso entre los niños y niñas de 5 a 19 años se ha reducido desde el año 2000 y ha pasado de cerca del 13% al 9,2%, mientras que el índice de obesidad ha aumentado de un 3% a un 9,4%. "En la actualidad, la obesidad supera al bajo peso en todas las regiones del mundo, salvo en África Subsahariana y Asia Meridional", dice Unicef. Una inferencia que habla por sí sola y es lamentablemente el anuncio de una bomba de tiempo.

Por lo anterior es relevante que se adopten medidas como la reciente promulgación de la Ley 21.778, que busca combatir al nocivo sedentarismo que está permeando el desenvolvimiento habitual y promover una sana vida activa desde etapas tempranas, al obligar a todos los establecimientos a garantizar al menos 60 minutos al día de actividad física en la jornada escolar, desde

Actividad física clave para enfrentar obesidad



También es primordial que al interior de las familias se hable de la importancia de una dieta equilibrada y del ejercicio.

educación parvularia hasta media.

De acuerdo con el contenido de la norma, propicia que se ofrezcan a estudiantes instancias para diferentes prácticas, juegos o deportes para cumplir una hora diaria, que es además de la asignatura Educación Física que es parte del currículo con mínimo dos horas lectivas semanales. La norma incluye promover acciones de activación cognitiva, y todo se debe dar en un marco de inclusión para todo estudiante.

"La actividad física es un pilar fundamental para la salud y bienestar integral: contribuye al desarrollo físico, fortalecimiento muscular y salud cardiovascular, también tiene impacto positivo en la salud mental y emocional", dijo a Diario Concepción, Katherine Rozas, especialista del Centro de Vida Saludable UdeC.

Dado lo señalado por la experta, sin duda, el aporte de esta nueva normativa será clave para disminuir la afección, sin embargo, también es primordial que al interior de las familias se hable de la importancia de una dieta equilibrada y del ejercicio, bajo el contexto que este es un desafío que hay abordar desde diversos espacios, no solo desde el mundo estudiantil. Aquí hay una tarea pendiente que debemos colocar entre las primeras de nuestro futuro próximo.

CARTAS

Obesidad en Chile

Señora Directora:

Que la obesidad alcance al 31% de nuestra población mayor de 15 años, tal como lo reportó el informe sobre salud de la OCDE, así como el 50,9% de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas y liceos presenten sobre peso u obesidad como lo señala el informe de JUNAEB, es un nuevo remezón que nos obliga a hacer las cosas bien desde la infancia. La nueva ley que asegura 60 minutos diarios de actividad física en los establecimientos educacionales marca un punto de inflexión, pero promover el movimiento no bastará si no existe en las escuelas una capacidad real para acompañar, educar y cuidar.

Experiencias recientes evidencian que cuando la comunidad educativa cuenta con profesionales dedicados a la salud escolar, se fortalecen la prevención, el bienestar emocional y la creación de entornos saludables. Para un impacto profundo y sostenido de esta nueva ley, resulta clave que los colegios cuenten con los recursos humanos adecuados, tanto

en número como en competencias y conocimiento para acompañar este proceso y asegurar que cada uno de esos 60 minutos adicionales se traduzcan en salud, aprendizaje y mejores hábitos para las actuales y futuras generaciones.

*Dr. Andrés Muñoz, presidente
Dr. Iván Silva, past president
Comité de Pediatría Social
Sociedad Chilena de Pediatría*

La paradoja peruana

Señora Directora:

Las recientes condenas a Martín Vizcarra y Pedro Castillo -además de la investigación de Dina Boluarte- se suman a la larga lista de expresidentes peruanos procesados, consolidando un sombrío récord de Perú en la región. El país parece atrapado en un ciclo vicioso donde la Presidencia de la República es el cargo más vulnerable a la acción de la justicia, a menudo por delitos relacionados con la corrupción.

¿Por qué se repite este patrón? El fenómeno es sistemático. Refleja la debilidad crónica de las instituciones, un sistema po-

lítico sumamente fragmentado sin partidos sólidos, y la cultura de la impunidad que permite a las élites ver el poder como una oportunidad para el beneficio personal. La silla presidencial se convierte en un eslabón roto de un Estado que opera sin controles efectivos.

A pesar del caos político, la economía peruana mantiene su solidez por fundamentos macroeconómicos bien gestionados por organismos autónomos como el Banco Central de Reserva. Las proyecciones de crecimiento del PBI para 2025 varían entre 2,9% y 3,5%, con estimaciones similares para el próximo año. El sector minero y la economía informal ayudan a aislar la producción nacional de la crisis política.

El desafío de Perú no reside en lo económico, sino en lo ético e institucional. Romper este círculo exige una profunda reforma política que priorice la rendición de cuentas y devuelva la legitimidad al liderazgo.

*Eric Latorre
Director del Magíster en
Administración Pública
Universidad Autónoma de Chile*

LUCES NAVIDEÑAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Ha habido un trabajo sistemático en tres grandes ejes: aumentar la resolutividad de la atención primaria, mejorar la productividad hospitalaria y fortalecer la transparencia en los datos. ”

Ximena Aguilera, ministra de Salud.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

COMPROMISO PRESIDENCIAL ASUMIDO EN CUENTA PÚBLICA 2023

Listas de espera: dos servicios de salud de la Región presentan una mediana menor a 200 días

De acuerdo al informe del Ministerio de Salud (Minsal) correspondiente a la Glosa N°6, en que se informa la situación relacionadas a cirugías.

te, Gabriel Boric, quien, en junio de 2023, durante su cuenta pública se comprometió a bajar a 200 los días de espera para una cirugía.

“Será nuestra prioridad reducir en un 40% los tiempos de espera al finalizar mi mandato. Esto significa bajar de los actuales 330 días para una cirugía a 200, llegando a la menor cifra en los tiempos de listas de espera desde que se registran centralizadamente”, dijo el Presidente Gabriel Boric, en su discurso de la cuenta pública del 2023, donde reafirmó su compromiso con reducir los tiempos que las personas esperan por una aten-

ción en el sistema público.

En aquella instancia el Jefe de Estado definió el objetivo del Gobierno de llegar a una mediana de espera para una cirugía de 200 días -promedio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)- al término de su mandato.

Reporte Nacional

La ministra Aguilera explicó que durante 2025 se ejecutaron todas las acciones previstas en el presupuesto, tales como aportes adicionales a los Servicios de Salud, continuidad en la compra de servicios del sector privado vía Fonasa, implementación del Sistema de Acceso Prioritario (SAP) -para resolver cirugías de alto costo como cadera y rodilla- y seguimiento mensual del Consejo de Listas de Espera.

En total, más de 2 millones de personas han salido de las listas de espera durante 2025, de las cuales 768 mil han sido atendidas sólo en

el tercer trimestre de este año.

“Ha habido un trabajo sistemático en tres grandes ejes: aumentar la resolutividad de la atención primaria, mejorar la productividad hospitalaria y fortalecer la transparencia en los datos”, señaló la titular del Minsal.

Paralelamente, el subsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Martorell, indicó que “estas cifras representan un aumento del 35% en la productividad de la red asistencial comparado con el primer trimestre del año, lo que no sólo demuestra una recuperación de la demanda acumulada en pandemia, sino también una mayor capacidad de resolución en el sistema público. Pero tomamos este resultado con mesura, porque aún hay personas que esperan y trabajaremos hasta el último día para que puedan recibir atención”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

TRAS DESPACHO DE LA LEY

A partir de 2026 se prohibirá uso de dispositivos móviles en salas de clases

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Congreso Nacional despachó este martes el proyecto de ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares en las salas de clases de los colegios; medida se aplicará desde el inicio del año escolar 2026.

La norma establece que los dispositivos móviles estarán prohibidos en educación básica y media, durante actividades curriculares dentro del aula, para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Una de las enmiendas clave

La norma establece que los dispositivos móviles no se podrán ocupar en educación básica y media, durante actividades curriculares dentro del aula, para todos los integrantes de la comunidad educativa.

realizadas en el Senado fue la sustitución del concepto "medios tecnológicos de telefonía móvil" por

"dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal".

Se entenderá por esta nueva cate-



goría aquellos medios tecnológicos que cumplen las funciones de "efectuar telecomunicación; acceder a internet para mantener interacción de telecomunicación; consultar contenidos y plataformas digitales".

Además, en el segundo trámite se determinó que la educación parvularia fue eliminada de la prohibición. El texto ahora prohíbe el uso de estos dispositivos en los establecimientos que imparten educación básica y media.

Implementación y evaluación
Asimismo, se fijó como plazo

hasta el 30 de junio de 2026 para que los establecimientos actualicen sus reglamentos internos.

De la misma forma, corresponderá a la Superintendencia de Educación, a través de sus instructivos, materializar la prohibición, considerando mecanismos, condiciones y consecuencias aplicables al uso.

Además, el Ministerio de Educación deberá entregar una evaluación de la medida en 2030.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SEGUNDA VOTACIÓN PRESIDENCIAL

¡Infórmate sobre las elecciones del domingo 14 de diciembre!

● Ese día votarás por una de las dos candidaturas Presidenciales.

● Tu mesa y local de votación serán los mismos de la elección anterior.

● Votar es obligatorio, **evita multas.**

Conoce más aquí ➤

600 6000 166 |

ELECCIONES 2025

SERVEL

La adjudicación

de la licitación estaría en febrero de 2026.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

ESTRUCTURA DE 1897

Con el objetivo de mantener bajo cuidado el Monumento Histórico Casa de Máquinas de la Planta Hidroeléctrica Chivilingo en Lota, el Ministerio de Obras Públicas abrió la licitación para los trabajos tendientes a mejorar el soporte provisorio que mantendrá segura la estructura.

Este llamado a las empresas que se puedan hacer cargo de esta importante labor, solicita explícitamente las obras de resguardo inicial de esta importante edificación.

La ejecución de las faenas -en concurso público-, ha sido autorizada por el Consejo de Monumentos Nacionales, y consiste concretamente en la construcción de una cubierta provisoria de la Casa de Máquinas. Para lo que se retirará y resguardará la estructura original de esa cubierta, se contempla la limpieza general del edificio, la protección de los bienes muebles (turbinas Pelton y maquinarias asociadas al funcionamiento de la Central), así como la disposición de un sistema de evacuación de aguas lluvias.

El financiamiento de estos trabajos es en base a fondos del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). La inversión estimada es de \$169 millones.

MOP

Desde la Seremi de Obras Públicas de la Región del Biobío, se estima que el plazo de adjudicación será febrero de 2026, mientras que el inicio de obras estaría para marzo.

Respecto si la licitación contempla un tratamiento en particular por tratarse de un monumento histórico, desde la Seremi indicaron que "justamente su carácter provvisorio y de conservación preventiva que busca frenar y paliar el deterioro considera esa condición. Mientras se define el proyecto para su rehabilitación definitiva".

Dentro de los procedimientos a ejecutar, destaca el control de la vegetación circundante con los árboles de gran tamaño que están en riesgo de caer nuevamente sobre el inmueble, así como también la limpieza de fachadas y pisos, apuntaron desde OO.PP. En tanto, el plazo para los trabajos está determinado en 120 días corridos.

"Esta medida no es solo un trámite administrativo, representa un

compromiso concreto con la protección de un hito fundamental de nuestra historia industrial y energética", indicó el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo.

Para la autoridad regional en OO.PP. la Central Chivilingo no es cualquier infraestructura. "Al ser la primera central hidroeléctrica de servicio público en Chile y una de las más antiguas de Sudamérica, es un testimonio tangible de la Revolución Industrial en nuestro país y fue clave para impulsar la explotación de las minas de carbón de Lota", expuso.

"Por lo tanto, esta licitación es urgente y necesaria para asegurar que el monumento pueda seguir siendo estudiado y visitado por las futuras generaciones", afirmó Cautivo.

Servicio del Patrimonio Cultural

Alejandro Astete, director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), señaló que como estamento han esperado mucho la recuperación integral de este Monumento Histórico, así

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





como también la comunidad lotina. "En tal sentido, creemos que este proyecto de emergencia que busca detener el avance del deterioro su estructura, techumbre y bienes muebles, se encamina correctamente en la serie de intervenciones necesarias para su restauración y puesta en valor", comentó.

Para el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, este es un paso necesario que se suma a los esfuerzos realizados luego del terremoto de 2010 que permitieron estabilizar su estructura de soporte. "Esperamos que prontamente se logren concretar nuevos proyectos que aborden la recuperación de su arquitectura y habiliten nuevamente su uso para la comunidad", recañó Astete.

En cuanto a la presencia del Servicio durante los trabajos, el director del Serpat manifestó que "si bien no existe la obligación de una inspección por parte del Consejo de Monumentos, el proyecto desde sus premisas iniciales ha estado elaborado con la colaboración del Consejo de Monumentos Nacionales y el Serpat Biobío, y esperamos asistir en conjunto durante su ejecución para cuidar la integridad del Monumento Histórico y el respeto al proyecto constructivo".

Municipalidad de Lota

El alcalde de Lota, Jaime Vásquez, comentó que "hace 9 años se había hecho un anuncio de este tipo, pero lamentablemente este proceso de recuperación de nuestra hidroeléctrica no se había concretado. Estamos muy contentos porque este es un paso importantísimo para recuperar un ícono de nuestra comuna".

Recuperar el turismo es uno de los principales beneficios que valoró el jefe comunal. "Actualmente la hidroeléctrica está prácticamente en un total abandono, así que nos sentimos muy contentos porque en esta gestión municipal y junto al Ministerio de Obras Públicas", manifestó el alcalde Vásquez.

Desde el municipio indicaron que también gestionan el diseño de otras iniciativas complementarias para el recinto en general que permita desarrollar actividades recreativas, deportivas, culturales en el lugar. La intención que planteó el alcalde, es poder encontrar una fuente de financiamiento que permita una recuperación integral del espacio que rodea a la hidroeléctrica.

"Una de las cosas que hicimos llegando en nuestra administración municipal fue mejorar considerablemente el puente de acce-

so al sector de Chivilingo para que pudieran llegar algunas personas a visitar el espacio", detalló Jaime Vásquez.

Características de las obras

De acuerdo al Anexo Complementario de la Obra generado por la Dirección de Arquitectura en la licitación de Mercado Público del MOP, el trabajo considera la protección de todos los bienes muebles presentes en la estructura, resguardándolos adecuadamente para evitar daños durante la ejecución.

Posterior a eso, se establece realizar el retiro y resguardo de los elementos metálicos decorativos ubicados en la parte superior del edificio con una manipulación y almacenamiento ordenados. Se contempla el desmontaje de la antigua cubierta que contiene asbesto.

Luego, cuando haya sido retirada la cubierta, se desarmará toda la estructura del techo que deberá almacenarse de forma protegida ante deterioros.

Adicionalmente, se efectuará una limpieza de las fachadas y de los pisos. Todos los elementos considerados en la licitación buscan, centralmente, entregar un sistema de soporte del techo de la edificación.

Contexto histórico

De acuerdo a lo publicado por el Consejo de Monumentos Históricos Nacionales de Chile, la Planta Hidroeléctrica de Chivilingo fue la primera central de este tipo en el país.

Encargada por Isidora Goyenechea, se inauguró en 1897 como parte de la Compañía Minera del Carbón de Lota.

En su diseño estuvo al mando Thomas Alba Edison. Fue totalmente financiada por la Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

Actualmente, la construcción permanece con graves deterioros en su estructura

producto del paso de los años e incrementados por el terremoto de febrero del 2010. La planta funcionó desde su inauguración hasta 1974.

"El valor histórico del proyecto permitió que en 1990 fuera declarado Monumento Histórico Nacional y en 2004 como Hito de la Ingeniería Mundial por parte del Instituto Mundial de Ingenieros Eléctricos", establece el Consejo de Monumentos Históricos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

BERRIES DEL BIO BIO S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

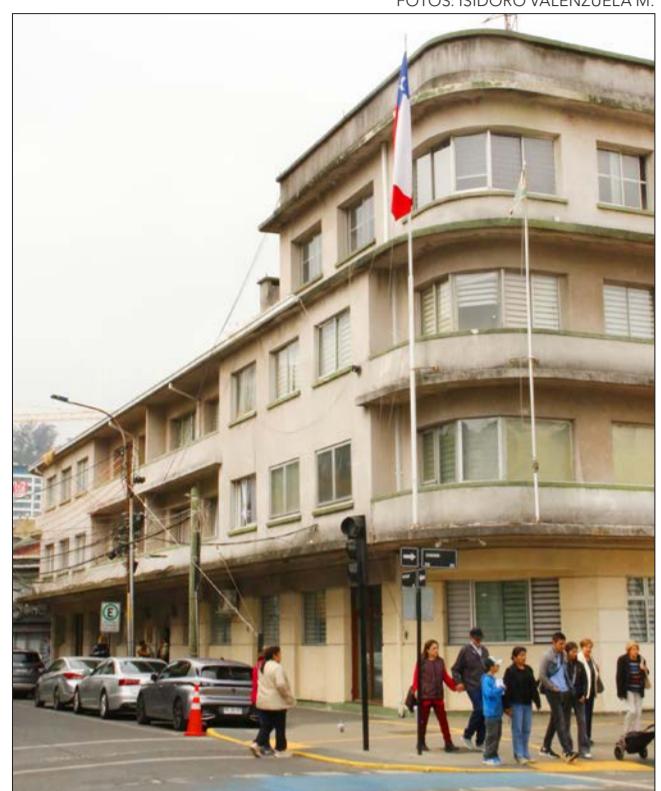
Citase a Junta ordinaria de Accionistas de **BERRIES DEL BIO BIO S.A.** a celebrarse el día 17 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, a realizarse en Calle Freire 740, Ofc. 74, Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2024.
- 2.- Determinación de la remuneración del Directorio para el periodo 2025.
- 3.- Nombramiento de Gerente General.
- 4.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- 4.- Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

Ciudad



EN CONCEPCIÓN

Calle Castellón

Desde antiguas construcciones hasta las más actuales se alojan en esta arteria. Una de las más reconocidas y transitadas, además, en la parte céntrica de la ciudad.



Ciencia & Sociedad

“

Los fluidos que se intercambian durante una relación sexual son los responsables de llevar en sí las partículas virales, principalmente el semen.

Dr. Francisco Fuentes Villalobos, académico del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC.

”

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La pandemia del SIDA es una de las que más años ha perdurado. La adquisición del virus del VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) hace algunas décadas era sinónimo de muerte. Sin embargo, hoy sabemos que vivir con VIH no es una sentencia de padecer SIDA, ni de morir a causa de él. Esto se ha logrado tras décadas de desarrollo de diversas alternativas farmacológicas administrables de forma previa y posterior a la exposición al virus. Sin embargo, aún no hay una cura definitiva y una vez adquirido el virus, no podemos eliminarlo por completo de nuestro cuerpo. Según estimaciones de ONUSIDA, cerca de 40 millones de personas viven con el virus del VIH en la actualidad, siendo el 53% de ellas mujeres y niñas.

El virus del VIH se transmite entre las personas mediante tres rutas principales: sexual, parenteral y la ruta vertical. Vertical quiere decir de madre a hijo, durante el embarazo y el parto y la lactancia; la ruta parenteral, que es a través de la sangre, puede darse al compartir agujas o al darse contacto entre una herida y sangre de una persona que vive con VIH; y la ruta sexual es aquella en la que el virus se transmite durante relaciones sexuales sin protección con una persona que vive con el virus. Sin embargo, el VIH no se transmite por la saliva, lágrimas ni el sudor", explicó el académico del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción, Dr. Francisco Fuentes Villalobos.

"Los fluidos que se intercambian durante una relación sexual son los responsables de llevar en sí las partículas virales, principalmente el semen", detalló el también Investigador principal del Laboratorio de Inmunovirología.

¿Se puede prevenir la transmisión del virus?

Para poder evitar la transmisión del virus, la forma más directa es usar métodos de barrera, como el condón, tanto masculino como femenino. De esta manera, se frena el contacto de los fluidos con las mucosas, teniendo una capa de protección extra. "También el tener comunicación abierta con las parejas sexuales sobre el estado de salud y el historial sexual ayuda a saber si estás en riesgo o no", agregó la Docente del Departamen-

RECOMENDACIONES DESDE LA ACADEMIA

Día Mundial del SIDA: la importancia de la prevención y el tratamiento al vivir con el virus del VIH

El 1 de diciembre se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) 2025, como una forma de reflexionar sobre la importancia de mantener estrategias para evitar la transmisión del virus VIH que causa el síndrome y mejorar la calidad de vida de quienes viven con el virus.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM

to de Obstetricia y Puericultura UdeC, Dra. Mercedes Carrasco Portiño.

Esta estrategia se puede complementar con alternativas farmacológicas. Hay algunas que permiten ser administradas de forma previa a una situación de riesgo, como una relación sexual sin protección, disminuyendo significativamente el riesgo de la adquisición del virus. Esta estrategia, el PrEP o profilaxis preexposición tiene alternativas bioequivalentes muy accesibles.

"Estos fármacos antirretrovirales impiden que el virus sea integrado en el genoma de las células de esa persona, impidiendo que ocurra esta etapa indispensable para que el virus pueda ser replicado en ella. Si una persona a la cual se le prescribió este cóctel de fármacos antirretrovirales se adhiere al tratamiento, puede disminuir hasta en un 99% el riesgo de adquirir el virus VIH", declaró el investigador.

Estos fármacos son parte de la estrategia de prevención del VIH/SIDA del Ministerio de Salud de Chile, e incluso se entregan de forma gratuita a quienes cumplen con ciertos requisitos. Sin embargo, quienes deseen adquirirlos pueden hacerlo por medio de una receta médica, con un valor que ronda los 15 mil pesos mensuales.

Profilaxis post exposición al virus del VIH

Hasta algunas pocas horas después de la exposición a fluidos corporales que puedan contener el virus, existe un tratamiento

de emergencia. El PEP (Profilaxis post exposición) ayuda a disminuir el riesgo de adquirir el virus en casos de emergencia, como una violación, un accidente laboral (como el pinchazo accidental con una aguja contaminada en centros de salud), o una salpicadura de sangre a mucosas del personal de salud.

“Este tratamiento consiste en un cóctel de fármacos antirretrovirales, por un período largo de tiempo para intentar evitar que el genoma del virus alcance a ser integrado en las células de esa persona. Y esto permite disminuir el riesgo, pero es menos efectivo que la profilaxis preexposición”, aclaró el Dr. Fuentes.

Vacuna contra el VIH

“Hay distintos ensayos de nuevas formulaciones vacunales, pero, lamentablemente, hasta la fecha ninguno ha funcionado”, reconoció el docente, quien explicó que el genoma del virus del VIH evoluciona muy rápido.

“Cada nueva partícula viral de VIH acumula una mutación cuando se compara al virus que infectó a una célula. Si no se recibe tratamiento, durante la fase asintomática, por cada centímetro cúbico de sangre, hay en torno a las 100 mil a 500 mil copias del virus, con una diversidad tremenda, lo que ha dificultado el desarrollo de vacunas, pero, además, el virus puede de permanecer en forma latente, en el genoma de nuestras células, dificultando su eliminación” aclaró el investigador. También, declaró, es importante considerar que las células de nuestro cuerpo que replican al virus son los linfocitos ayudadores (CD4 positivos), que mueren tras ello, “eliminándose un componente indispensable de nuestra respuesta inmunitaria”.

Carga viral para ser indetectable

La carga viral es el número de partículas virales que existen en cierto fluido. En este caso, el número de partículas del VIH por centímetro cúbico de sangre (viremia), lo que en conjunto con el recuento de linfocitos CD4+ va a indicar en qué etapa se encuentra la persona respecto a la patología.

“Durante las primeras semanas después de adquirir el virus, la carga viral sube mucho. Y luego baja, pero no a cero, y se mantiene relativamente constante este nivel hasta que posteriormente vuelve a subir en la etapa de SIDA”, aclaró



el Dr. Fuentes. En el período de ventana, durante los tres primeros meses tras la adquisición del virus, lamentablemente no se puede asegurar si la persona vive o no con el virus, ya que los anticuerpos específicos contra él, y que sirven para diagnosticar a una persona, tardan en aparecer, siendo necesario un segundo análisis después.

Cuando la persona recibe la terapia antirretroviral, “tiene fármacos en todo su organismo que están frenando una de las etapas del ciclo replicativo del virus, que es la conversión de su genoma de ARN hacia ADN, que podría ser integrado luego en los cromosomas humanos y permitir crear nuevas partículas virales”, sostuvo el microbiólogo.

Con el tiempo se espera llegar a un nivel de indetectabilidad, en el cual las pruebas de laboratorio no pueden detectar al virus circulando en la sangre. “Hoy sabemos, gracias a numerosos ensayos en el tiempo y a las décadas de investigación, de que esa carga viral indetectable en realidad es cero, no pudiendo transmitirse el virus a nadie, ni siquiera a la pareja sexual del paciente” remarcó el docente de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Mantener el tratamiento, independiente de la etapa

Si la persona no se adhiere al tratamiento, su sistema inmune

se podría afectar de manera importante, es decir, “si el VIH no se trata, el virus ataca y destruye el sistema inmunitario, especialmente los linfocitos CD4, lo que debilita la capacidad del cuerpo para combatir infecciones y cánceres. Esto puede llevar a un debilitamiento progresivo del sistema inmunitario, resultando en el SIDA”, describió la Dra. Carrasco.

Una persona que vive con VIH puede complementar las precauciones de transmisión si su pareja recibe la profilaxis preexposición y al siempre utilizar métodos de barrera como el condón. “Afortunadamente, las personas que viven con VIH son super responsables en cuanto a su autocuidado y al de su pareja. El mayor peligro es las personas que no saben su estatus”, declaró el Dr. Fuentes.

Como siempre, el cuidado y tratamiento son multidisciplinarios. “Teniendo en cuenta la estigmatización y discriminación que sufren socialmente las personas con VIH, la posibilidad de un acompañamiento psicosocial es crucial para abordar las implicaciones personales, familiares y sociales del diagnóstico, gestionar el estrés crónico y prevenir problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad”, destacó la docente de Obstetricia y Puericultura, poniendo en el centro el trabajo que como sociedad hacemos para “aceptar e integrar a las personas

con VIH para evitar la discriminación”.

Si bien a principios de la pandemia del VIH el primer grupo que fue afectado fueron hombres homosexuales, hoy la situación es diferente. “A nivel global se estima que son más el número de mujeres que viven con el VIH que hombres”, subrayó el Dr. Fuentes.

Si una persona confirma el diagnóstico en etapa SIDA, e inicia tratamiento antirretroviral “y se adhiere muy bien al tratamiento, es ordenada y lo consume según indicaciones, puede conseguir una carga viral indetectable, y si se mantiene así 3 a 6 meses podría ser intransmisible”, sumó la Dra. Carrasco, quien es Investigadora principal del Núcleo Milenio DIBASS- Millennium Nucleus on community-based research and sexual health inequalities.

La docente cerró recomendando 3 estrategias para bajar las cifras de contagios: Educación sexual integral para prevenir su contagio en población joven; campañas publicitarias de estrategias de prevención primaria (antes de contagiarse) y secundaria (después de contagiarse para iniciar y adherirse al tratamiento de manera permanente); e inversión en medicamentos pre y post exposición para población de riesgo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Ya cumplimos con 1 millón de viajes registrados -por parte de la concesionaria- lo que nos tiene muy optimistas respecto de lo que implica este crecimiento.

”

Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas de Biobío.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

CAMIONEROS PRESENTAN DISCREPANCIAS

Puente Industrial: pese a cobro de TAG, sector productivo destaca beneficios logísticos y de seguridad

Desde el 24 de noviembre que el uso del viaducto ahora debe ser pagado. De ahí el primer balance por parte de gremios.

Desde el lunes 24 de noviembre que corre, oficialmente, el cobro del TAG en el Puente Industrial, cumpliéndose así un poco más de una semana de funcionamiento.

Ante esto, el Gobierno y gremios regionales hicieron un balance preliminar de las operaciones del nuevo viaducto.

Mientras desde el Ministerio de Obras Públicas la mirada es más bien positiva, gremios coinciden en los aportes de la nueva infraestructura, sin embargo, hay observaciones desde Corma y la Federación de Camioneros.

Así, Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas de Biobío, planteó que “en poco tiempo (el puente) pasó a constituirse en un eje fundamental estructural en lo que significa la movilidad en el Gran Concepción y hemos visto los alivios que han significado en la Ruta 160 en materia de que hoy existe una opción donde, hace pocos meses atrás, la angustia que había era que todos los vehículos que transitaban debían hacerlo obligada-

mente por Avenida Pedro Aguirre Cerda”.

Más en detalle, Cautivo afirmó que, de acuerdo a la conce-

sionaria a cargo, se registran un millón de viajes registrados. “Significa ahorros de tiempos, mejoras en la calidad de vida y

Gremios

Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y el Comercio de Biobío (CPC Biobío), que agrupa a empresas de la Región, señaló que, de acuerdo con la información que manejan a través de sus asociados, “las empresas de transporte de carga están utilizando, en gran medida, el Puente Industrial. Lo que hemos podido recoger, dentro de los principales beneficios, está la optimización de sus recursos, tanto en la disminución de los tiempos de traslado, lo que incluso ha permitido ampliar recorridos, y una disminución de riesgos asociados a la operación”.

El presidente de CPC Biobío sostuvo, además, que “este escenario, ha motivado algunas evaluaciones económicas de las empresas, integradas en los procesos de negociación con sus proveedores. Por lo tanto, consideramos que mientras exista una relación positiva del costo

y eficiencia logística en su uso, las empresas van a seguir priorizando el Puente Industrial como parte esencial de sus trayectos".

En tanto, Gonzalo Pelén, presidente del departamento de Infraestructura de la Corporación de la Madera (Corma), aportó que el funcionamiento del Puente Industrial está reduciendo cerca de 45 minutos en el tiempo total de traslado de los camiones provenientes de la provincia de Arauco con destino a los puertos de San Vicente y Dp World Lirquén.

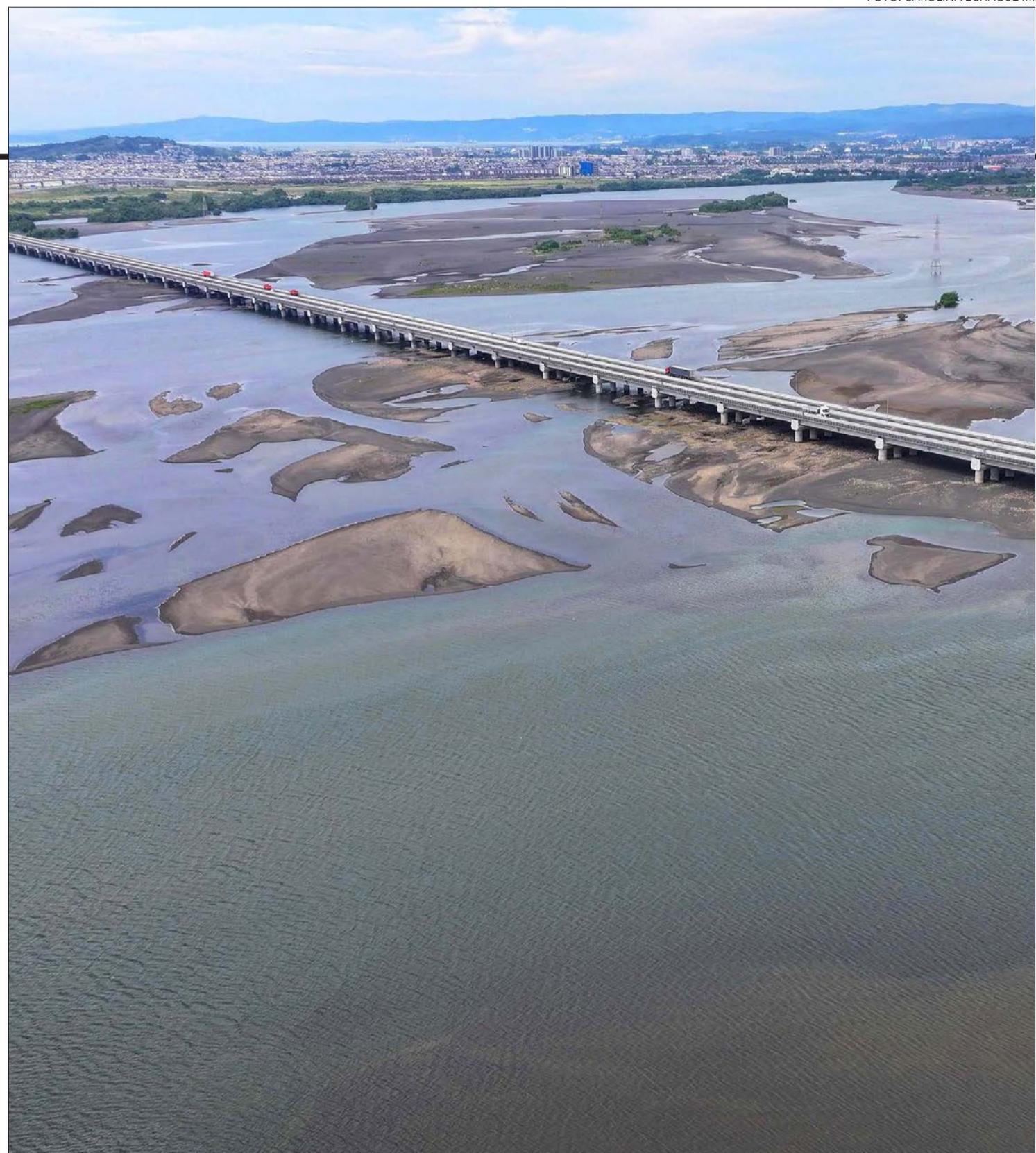
De acuerdo con Pelén, también se observa una mejora en la seguridad vial, "porque el puente permite un tránsito más ordenado, con menor exposición a zonas de alta congestión (...). Alrededor del 90% de los camiones que cruzan el Biobío hoy lo hacen a través del Puente Industrial".

Respecto del cobro, desde Corma indicaron que como gremio reconocen que el sistema de concesiones ha permitido concretar obras de alto impacto para la Región. "Si bien las tarifas representan un costo a considerar, porque están asociadas a una inversión significativa cercana a los US\$300 millones, creemos que es importante evaluar el balance global entre inversión, operación y los beneficios que esta infraestructura entrega en eficiencia y seguridad".

Así mismo, desde la Corporación de la Madera también han detectado que, para aprovechar completamente los beneficios del Puente Industrial. "Es clave habilitar la conexión directa entre la Ruta Interportuaria, San Vicente y el Puente Industrial. Hoy se generan aglomeraciones en la Costanera, en la rotonda hacia Lirquén y el acceso al Puente Juan Pablo II, por lo que la Interportuaria debe mejorarse, aumentar su capacidad y contar con un sistema de cobro automatizado. La combinación de estos elementos puede marcar una diferencia mucho mayor en la logística regional", expresó Gonzalo Pelén.

Camioneros

El presidente de la Federación Camioneros Centro Sur de Chile, Freddy Martínez, fue crítico respecto de algunas situaciones. "La verdad es que el análisis que tenemos no es de los mejores. Hemos hecho un levantamiento con nuestra gente en la zona y



la verdad es que solo un 20% del flujo de camiones está utilizando este puente".

Martínez explicó además que "en primer lugar, hay tema de cobro asociado a un TAG que no todos tienen. En segundo lugar, hay que considerar que este valor para los camiones que prestan servicio entre Talcahuano, Lirquén y el Puerto de Coronel o Lota, en el caso de las pesqueras, se transforma en cuatro viajes diarios lo que involucra un valor no menor, en que una pasada en ambos sentidos por el Puente Industrial son cercanos a lo \$ 8mil donde un camión con 4 viajes suma más de \$ 30 mil en un día y la verdad que eso no se ha traspasado a las tarifas que están bastante escuálidas hace mucho tiempo".

El líder gremial de los camioneros apuntó también a que otro hecho sería que mientras las ta-

rifas de los camioneros de han mantenido estables: "Los costos han crecido principalmente en nuestro insumo más notorio que es combustible diésel, por lo que reitero el llamado a que tienen que haber conciencia de parte quiénes ocupan nuestros servicios para subir este mayor costo a las tarifas, que vemos como la única forma de utilizar el nuevo puente en forma universal por parte de los transportistas".

Respecto del uso no autorizado para camioneros sobre el Puente Juan Pablo II Freddy Martínez contó que "para los camiones que vienen desde fuera, desde otras regiones, cuando toman el GPS o alguna aplicación para guiarse, los orienta inmediatamente hacia el Puente Juan Pablo II que se sabe que desde el 2010 en adelante no tiene autorizado el tránsito de camiones,

sin embargo, aún siguen usándolo. Por otro lado, tenemos, por ejemplo, las amenazas que han salido de parte de algunas comunas que buscan multar o evitar el paso de los camiones, por Pedro Aguirre Cerda, siendo que debe haber siempre una alternativa de una vía, que en este caso es el Puente".

"aquí tenemos una situación que tiene que ver, netamente, con el pilar económico de la estructura de costos de los fletes que ya están a mal traer, en que esto se ha transformado en un impuesto adicional. Adicionalmente, hay que dejar de manifiesto que se trata de una obra que aún no está terminada y en ese contexto, creemos que no debe cobrarse aun", concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Pernoctaciones en establecimientos turísticos de la Región decrecieron 7%

Las pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico en la Región del Biobío (número total de noches que las personas alojaron) llegaron a 70.582 en octubre de 2025, lo que implicó un descenso de 7,1% respecto al mismo mes del año anterior. Así lo revela la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) publicada esta mañana

por la Dirección regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Las llegadas registradas en los establecimientos de alojamiento de la región aumentaron en 0,7% en el análisis interanual, alcanzando 42.943 ARRIBOS.

La tasa de ocupación en habitaciones a nivel regional fue 37,2%, contrayéndose 0,4 puntos porcen-

tuales en doce meses.

Los establecimientos de alojamiento turístico anotaron un RevPAR (ingreso por habitación disponible, por su sigla en inglés) regional de \$23.136, aumentando 2,8% en doce meses, mientras que el ADR (tarifa promedio diaria, por su sigla en inglés) registrado fue de \$62.235 en la región, creciendo 3,9% interanualmente.



SEGÚN EL IPS

Biobío: cerca de 247 mil pensionados recibirán el Aguinaldo de Navidad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto de Previsión Social (IPS), informó que desde el 1 de diciembre, el Estado comenzó a pagar el Aguinaldo de Navidad para pensionadas y pensionados. El monto del beneficio es de \$29 mil 55 por persona pensionada, el que se incluirá junto con la pensión en la fecha de pago correspondiente a cada una.

En la Región del Biobío la cifra alcanza las 246 mil 957 personas que serán beneficiadas con este aguinaldo, lo que equivale una inversión fiscal regional que supera los \$7 mil 298 millones.

La Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana, indicó que "en diciembre iniciamos el pago del aguinaldo de navidad que este año alcanza un monto de \$29 mil 055 por pensionada, el que se incrementará en \$16 mil 415 por cada carga acreditada por el pensionado o pensionada".

Por su parte, el director regional del IPS, Sergio Arévalo, indicó que "el pago del aguinaldo es automático; no se debe realizar ningún trámite para recibirla. Se incluye en la liquidación de pago de pensión de diciembre, en las fechas y modalidades asignadas para las personas".

Por su parte la seremi vocera de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, enfatizó en las medidas de seguridad que deben tomar los adultos mayores que asisten a cobrar sus pensiones durante las fiestas de fin de año.

"El llamado es a todas las personas que acuden a los locales de pago lo hagan idealmente acompañados por alguien de confian-



Para este año, el monto del beneficio es de poco más de \$29 mil por persona que cumpla los requisitos.

za. Recomendamos contar el dinero dentro del local y guardarla de manera segura antes de salir", indicó la seremi de Gobierno.

¿Quiénes reciben el Aguinaldo?

Les corresponderá el Aguinaldo de Navidad a quienes al 30 de noviembre de 2025 sean pensionados y pensionadas del Instituto de Previsión Social (IPS), incluidas las personas con PGU, entre otros grupos.

Además de las personas mencionadas, lo reciben quienes tienen pensiones básicas solidarias de invalidez; de Dipreca y Capredena; del Instituto de Seguridad

Laboral; y de las mutualidades de empleadores de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo. También los beneficiarios del Subsidio por Discapacidad Mental, Física o Sensorial Severa. En el caso de las personas pensionadas del Sistema de AFP, les corresponderá solo si estas personas reciben, además, el beneficio de Pensión Garantizada Universal (PGU), Aporte Previsional Solidario (APS) o pensiones mínimas con Garantía Estatal.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El laboratorio de escritura "Lo personal es político", realizado por la dramaturga y educadora artística Ingrid Fierro Torres, culmina su segunda edición en Teatro Biobío (TBB) con una instalación sonora y visual que invita a recorrer el cruce entre lo íntimo y lo político desde la voz y la memoria de mujeres de nuestra Región. La muestra, cuya inauguración está pactada para hoy a las 18.00 horas, se exhibirá hasta el 20 de diciembre en el hall del primer piso del espacio cultural de Avenida Costanera, esto como resultado de un proceso de residencia creativa desarrollado entre abril y octubre de este año.

Financiado por el Fondo del Libro y la Lectura 2025 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el laboratorio se consolidó como un espacio de experimentación escritural, visual y performativa, propiciando la reflexión crítica, la escritura autorreferencial y la creación artística interdisciplinaria. Durante seis meses, las participantes exploraron sus memorias autobiográficas, biográficas y autoaficionales, comprendiendo la escritura como herramienta expresiva y un acto político de reconocimiento y transformación.

"En esta versión el proceso fue muy honesto, colaborativo y amoroso. El grupo se apoyó constantemente desde sus saberes y reflexiones, en una especie de catarsis personal y colectiva para llegar a puero. Este laboratorio articula escritura autobiográfica con asesoría vocal, grabación de voces, confección de objetos visuales y performance. Es un proceso de creación integral", explicó Fierro.

La dramaturga explicó que esta nueva edición incorpora ajustes metodológicos respecto a la versión anterior, permitiendo profundizar en el dispositivo de lo real dentro de la dramaturgia y en propuestas más cercanas a lo performativo. "Las participantes ahondaron en las biografías como motor de creación y tocaron nuevas temáticas, como la sanación desde la cosmovisión mapuche-huinca, la soledad de las neurodivergencias o la revisión crítica del amor romántico", dijo.

Señalar que la instalación invita al público a vivir una experiencia sensorial a través de fotobordados y piezas sonoras accesibles mediante códigos QR, por lo que se recomienda asistir con celular y audífonos. Muestra de acceso liberado para mayores de 14 años.

El año pasado se realizó la primera versión de esta iniciativa, también encabezada por Fierro, repitiendo la experiencia con gran éxito este 2025.

Destacar que la experiencia se completa a través de un código QR que estará habilitado en el inicio del recorrido de la muestra ubicada en el hall del TBB.



FOTOS: CEDIDA

Con la apertura a la comunidad penquista de esta muestra interdisciplinaria en el hall del TBB, el laboratorio de escritura encabezado por la educadora artística y dramaturga, Ingrid Fierro Torres, culminará su segunda versión.

HOY SE ABRE AL PÚBLICO A LAS 18.00 HORAS

Versión 2025 de "Lo personal es político" concluye con inauguración de instalación sonora y visual

Territorio híbrido

En detalle, los nueve monólogos que conforman la instalación de "Lo personal es político" en esta versión

2025 abordan una multiplicidad de experiencias y miradas. Es así como Constanza Cabello y Marcela Carrasco reflexionan sobre las instituciones



hegemónicas del matrimonio, la maternidad y los cuidados domésticos; Francisca Bozzo revisa el abandono y la ausencia paterna como herida emocional, Anjélica Jara explora los sueños o pewmas desde la relación entre cuerpo y espiritualidad mapuche, y Carla Bustamante hace una crítica al amor romántico y patriarcal.

Mientras que Antonia Frau se pregunta por las microviolencias familiares desde la añoranza, Priscila Gutiérrez reivindica el silencio autista como lenguaje del duelo, Nadia Villaseca transforma la ruptura amorosa en un espacio de oscuridad y renacimiento y Anette Contreras reflexiona sobre la manipulación afectiva y la sensibilidad como resistencia frente a la soledad que deja el trastorno límite de la personalidad. "La frase 'Lo personal es político' adquiere hoy un nuevo sentido en las prácticas artísticas liminales. Moviliza el trabajo introspectivo, documental y biográfico desde una mirada crítica contemporánea. Pone en crisis al teatro, a los personajes y a la representación para preguntarnos, como dice el filósofo teatral Jorge Dubatti '¿es esto teatro?, ¿es dramaturgia? ¿dónde está el límite entre realidad y ficción?' Ese es el territorio híbrido donde trabajamos", enfatizó Fierro.

Palabras a las que añadió que "gracias a esta instancia de formación y creación escritural híbrida, posibilita que nuevas autorías se sumen al diverso y heterogéneo circuito artístico cultural de la Región".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE

PARTIDO DE IDA POR EL ASCENSO

Treinta mil hinchas esperando que el “León” marque territorio

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La última vez que un equipo estuvo cerca de llevar 30 mil personas en Primera B fue hace 36 años, cuando aún se llamaba Segunda División. Fue ni más ni menos que Universidad de Chile, que en aquella ocasión salió del infierno chocando con Palestino, en el Estadio Nacional ante 29.718 espectadores. Esta tarde (20 horas) D. Concepción batirá esa marca en la final de ida por el ascenso ante Cobreloa.

El local perderá al suspendido Sebastián Silva, pero en la zaga recuperá a Diego Carrasco para hacer dupla nuevamente con Nozomi Kimura. Arriba amenaza con un encendido Joaquín Larrivey, que marcó en los 4 partidos de esta liguilla y está a solo dos tantos de llegar a los 100 festejos en Chile. Números increíbles, considerando que en el país solo jugó 162 partidos.

Los lilas marchan invictos en esta liguilla, mientras que a Cobreloa le ha costado más y solo pudo ganar en el último duelo con San Marcos (3-1). En duelos previos, el “León” goleó 4-0 a los naranjas en septiembre, con dobletes de Larrivey y Ángel Gillard en Collao. En Calama, a principios de mayo, ganaron 2-1 los zorros

Deportes Concepción está a 180 minutos de volver a Primera División y hoy batirá una marca de público que no se daba hace 36 años, pero lo más importante es derrotar al Cobreloa de Gotti y Jara.

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Hora: 20.00
Árbitro: Juan Lara



con goles de Palma y Delgado.

Uno de los grandes argumentos morados en esta parte del campeonato es la solidez que han conseguido jugando como locales y que les ha permitido golpear primero en cada llave. Con el “Pato” Almendra ganaron 6 de sus últimos 7 partidos en Collao y el otro fue empate 2-2 contra Wanderers. En esta seguidilla triunfal marcaron 17 tantos.

La expectativa del hincha penquista es grande, pues su club no juega en Primera División desde el

lejano 2008, equipo donde justamente estaba Almendra, junto a Gazale, Cortés, “Pinky” Vergara y Bareiro entre otros, con “Peineta” Garcés en el banco.

Por eso las puertas se abrirán con bastante anticipación, desde las 17 horas, aunque la hinchada local lleva años dando ejemplo de buen comportamiento. Un club que no subió los precios en instancias superiores, respetando a su gente.

La revancha está contemplada para el domingo, a las 20.30 horas, y habrá que ver si los lilas repiten esta dinámica de sumar 3 en casa y uno afuera. Serán 180 minutos de tensión máxima y un grito de retorón que lleva años esperando en las gargantas moradas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Biobío enviará 144 deportistas a buscar medallas en La Pampa

El año pasado fue en Aysén y la Región del Biobío obtuvo un valioso quinto puesto. Esta vez los Juegos de la Araucanía vivirán su edición número 32 y será en La Pampa argentina. Los nuestros viajarán este viernes con una delegación compuesta por 144 deportistas, distribuidos en 7 disciplinas que tendrán acción desde el domingo 7 hasta el 12 de diciembre.

Río Negro ha sido campeón en 7

de las últimas 8 versiones de esta competencia, mientras que Biobío fue el mejor el 2014, 2012, 2008 y 1994.

El evento incluye 7 regiones de Chile (Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes) y 6 provincias argentinas (La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) en atletismo, ciclismo, vóleibol, natación, judo, fútbol y básquetbol.

“La idea es repetir o mejorar el desempeño del 2024, donde tuvimos una gran actuación en los deportes colectivos que nos permitió ocupar el quinto lugar, a muy pocos puntos del podio. Esta edición será muy intensa, pero el nivel de nuestros deportistas nos permite ilusionarnos con el protagonismo histórico de Biobío, única región chilena campeona de los binacionales”, apuntó Esteban Mayorga, seremi (s) del Deporte.

Basket UdeC sin Payton en la BCL Américas

El estadounidense Emmanuel Payton-Clottey no seguirá en la UdeC después de un irregular 2025, donde una lesión le impidió estar al cien en la parte decisiva de la Liga Transición, cuando el básquetbol UdeC fue eliminado a manos de Espa-

ñol de Osorno. El cuadro auricio se prepara para la primera ventana de la BCL Américas, que arrancará el 10 y 12 de diciembre recibiendo a Instituto de Córdoba (Argentina) y Sesi Franca (Brasil). Las siguientes ventanas serán en enero y febrero.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

EN LA CAUSA ROL V-20-2025, TAPIA/HORMAZÁBAL ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO, SE CONCEDIÓ POR SENTENCIA DE FECHA 03 DE JULIO DE 2025, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA TESTADA, QUEDADA AL FALLECIMIENTO DE DOÑA ELISA AURORA HORMAZÁBAL PASTÉN, RUN 3.768.218-7, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE TALCAHUANO, COMUNA DE TALCAHUANO, CON FECHA 18 DICIEMBRE DE 2024, A SUS HIJAS: MARÍA ISABEL TAPIA HORMAZÁBAL RUN 6.917.348-9; CECILIA AURORA TAPIA HORMAZÁBAL RUN 8.261.398-6; Y CRISTINA DEL CARMEN TAPIA HORMAZÁBAL REPRESENTADA POR SU HEREDERO POR REPRESENTACIÓN YEHIZON ARMANDO PÉREZ TAPIA RUN 12.553.123-7; HEREDERAS INSTITUIDAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE SU TESTAMENTO ABIERTO OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2008, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE TALCAHUANO, DON JUAN ROBERTO ARIAS GARRIDO.

EXTRACTO

EN LA CAUSA ROL V-19-2025, TAPIA/TAPIA ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO, SE CONCEDIÓ POR SENTENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA TESTADA, QUEDADA AL FALLECIMIENTO DE DON SERGIO ARMANDO TAPIA ARIAS, RUN 3.450.867-4, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE TALCAHUANO, COMUNA DE TALCAHUANO, CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017, A SUS HIJAS: MARÍA ISABEL TAPIA HORMAZÁBAL RUN 6.917.348-9; CECILIA AURORA TAPIA HORMAZÁBAL RUN 8.261.398-6; Y CRISTINA DEL CARMEN TAPIA HORMAZÁBAL REPRESENTADA POR SU HEREDERO POR REPRESENTACIÓN YEHIZON ARMANDO PÉREZ TAPIA RUN 12.553.123-7; HEREDERAS INSTITUIDAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE SU TESTAMENTO ABIERTO OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2008, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE TALCAHUANO, DON JUAN ROBERTO ARIAS GARRIDO

Juzgado de Familia Concepción, causa C-1458-2025, se autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 a las demandadas GERALDINE NICOLE SAAVEDRA FRITZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. 19.908.676-6, último domiciliado pasaje 18 N° 542, Boca Sur, San Pedro de la Paz y MACARENA ANDREA PEDREROS MUÑOZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. N° 16.011.285-9, último domicilio calle 2 casa 651, Boca Sur, San Pedro de la Paz, demanda de 26/4/2025 demandante NIDIA ESTER VIDAL ORTIZ, chilena, empleada dependiente, e ÍTAO HERNÁN ORTEGA ROJAS, auxiliar de aseo, ambos domiciliados en pasaje Los Hualles 24, Agüita de la Perdiz, Concepción, piden cuidado personal y cuidado personal provisorio de sobrina nieta ALONDRA IGNACIA PEDREROS SAAVEDRA nacida 26 octubre 2023. Providencia 5/5/2025 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niña individualizada, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador ad litem de la niña. Resolución 1/10/2025 se fijó nueva audiencia preparatoria 2 de enero de 2026 a las 9:30 horas en sala 4 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos precedentemente. Ministro de Fe.

Servicios

EL TIEMPO	HOY		13/23		SANTIAGO	13/33		LOS ÁNGELES	12/29		TEMUCO	10/26		RADIACIÓN UV			
	JUEVES		11/24		VIERNES	11/23		SÁBADO	10/23		RANCAGUA	12/32		VALDIVIA	12/23		PTO. MONTT
											TALCA	12/33					
											CHILLÁN						

Santoral: Francisco Javier

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Dr. Simi
• O'Higgins 1107
[Atención durante las 24 horas]
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

- Ahumada
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

- Andalué
• Fresia 38

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

- Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl